



Basos de Datos EFTP Columbia

Compilado por
UNESCO-UNEVOC International Centre for
Technical and Vocational Education and Training
UN Campus
Platz der Vereinten Nationen 1
53113 Bonn
Germany

Tel: +49 228 815 0100
Fax: +49 228 815 0199
www.unevoc.unesco.org
unevoc@unesco.org

Perfiles de los países se compilan de diversas fuentes nacionales e internacionales y han sido informados y validado por los Centros UNEVOC en el país o de otras autoridades nacionales de EFTP.

Las denominaciones utilizadas y la presentación de materiales en esta publicación no comportan opinión de ningún tipo por parte de la UNESCO referente al estatuto legal de cualquier país, ciudad, región, ni de sus autoridades o relativa a la delimitación de sus fronteras o límites.

UNEVOC/2013/TVETDB/COL/1

© UNESCO 2015
All rights reserved

Contenidos

Abreviaturas.....	4
1. Misión, estrategia y legislación de la EFTP	5
2. Sistemas de EFTP formal, no formal e informal.....	7
3. Gobierno y financiación.....	9
4. Maestros y formadores de EFTP	10
5. Cualificaciones y marcos de cualificaciones	10
6. Reformas actuales, proyectos y desafíos principales	11
7. Enlaces a centros UNEVOC y las instituciones de EFTP	11
8. Referencias y lectura adicional.....	12

Abreviaturas

CAP	Certificado de Aptitud Profesional
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SNFT	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Columbia

Población:	48.229.000 (2015)
Población juvenil ¹ :	8.268.000 (2015)
Edad demográfica media:	30,0 (2015)
Crecimiento demográfico anual (2010-2015) ² :	0.98%



Data © OpenStreetMap Design © Mapbox

1. Misión, estrategia y legislación de la EFTP

Misión de la EFTP

A fin de adaptarse a las transformaciones y evoluciones actuales en el mundo del trabajo, Colombia creó el Sistema Nacional de Formación por el Trabajo (SNFT) con el objetivo de mejorar la enseñanza y formación de la población activa a través de la estandarización, el diseño y la certificación de competencias profesionales a escala nacional; el país colombiano decidió asimismo establecer un fuerte vínculo entre el mercado de trabajo y el sistema educativo y formativo.

Por tanto, el SNFT se definió como una estructura que supervisa y combina empresas, asociaciones, centros educativos y de desarrollo tecnológico, instituciones de educación técnica y profesional y al propio Estado con el fin de definir y aplicar políticas y estrategias orientadas al desarrollo y cualificación continuos de la mano de obra nacional colombiana.

Legislación de la EFTP

- la Constitución Nacional de Colombia, en sus artículos N° 54 y N° 67, asigna la responsabilidad de la Educación y Formación de la población nacional al Estado.
- la Ley 119 de 1994 encomienda al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) la promoción de las competencias sociales y técnicas de la población activa colombiana, a través de la gestión de un sistema integral de educación profesional.
- un Decreto 1120 de 1996, redactado por el Ministerio de Protección Social, define al SENA como institución rectora para crear el Sistema Nacional de Formación por el Trabajo (SNFT) y proponer políticas y estrategias a escala nacional conducentes a una educación profesional para el trabajo que garantice la calidad, la relevancia, la eficacia y la accesibilidad de la formación permanente.
- el Documento 2945 de 1997 del Consejo Nacional de Política Económica y Social Gubernamental (CONPES) describe el Sistema Nacional de la Formación por el Trabajo

¹ Población de edad entre 14 y 25

² Todas las estadísticas extraídas de la obra de la División Demográfica de Naciones Unidas *World Population Prospects, the 2015 Revision* (<http://esa.un.org/unpd/wpp/DVD/>)

que dirige el SENA como un marco dentro del cual las instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional cooperarán con la industria y el gobierno con el objetivo de mejorar las competencias profesionales de la población activa nacional.

- la Ley 749 de 2002 añade dos modalidades a la educación superior pública, la rama tecnológica y la técnico-profesional.
- el Decreto 933 de 2003 regula los contratos de aprendizaje. Su artículo N° 19 establece una certificación de las competencias laborales supervisada por el SENA.
- el Decreto 1290 de 2009 regula la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los alumnos a diferentes niveles educativos.
- el Plan Decenal de Educación 2007-2016 es un conjunto de estrategias, propuestas de acción y objetivos relativos a la educación para este período de 10 años. El Plan define las políticas que han de adoptar cada uno de los departamentos estatales involucrados en la educación.
- el Plan Decenal de Educación sirve como base para el Plan Nacional de Desarrollo de la Educación y el Plan de Desarrollo de la Oferta de Servicios Educativos a Escala Regional.

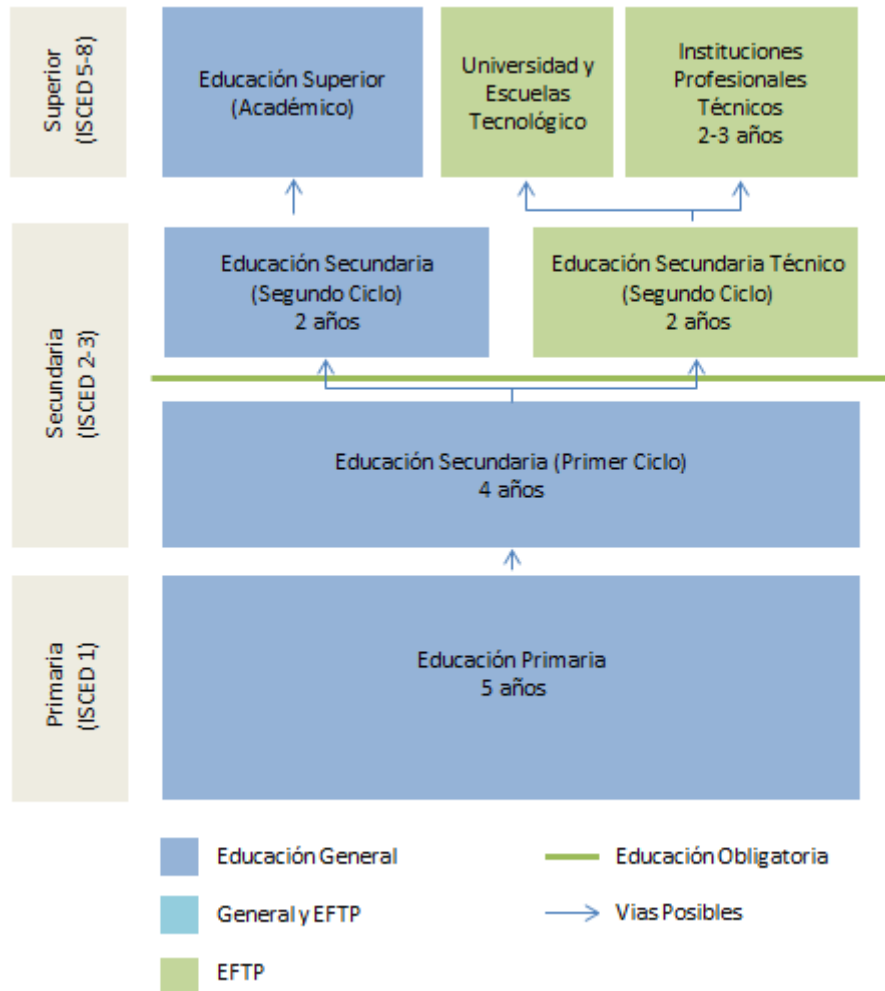
Fuentes:

PNDE (2006). Plan Decenal de Educación 2006-2016. Consultado: 05 julio 2013.

SENA (2003). Sistema Nacional de Formación por el Trabajo. Enfoque Colombiano. Bogotá: SENA.

UNESCO-IBE (2010). Datos Mundiales de Educación, VII Ed. 2010/11. Colombia. Ginebra: UNESCO-IBE.

2. Sistemas de EFTP formal, no formal e informal



Esquema compilado por UNESCO-UNEVOC de UNESCO-IBE (2010). Datos Mundiales de Educación, VII Ed. 2010/11. Colombia. Ginebra: UNESCO-IBE.

Sistema de la EFTP formal

La oferta de formación para el trabajo en Colombia incluye los organismos de educación secundaria, las instituciones de formación superior y los centros formativos que opera el SENA.

El principal requisito para acceder a la formación secundaria es haber acabado la educación básica. La secundaria abarca dos años, las clases 10 y 11, y va destinada a alumnos de 15 y 16 años. La educación secundaria se divide en dos ramas, la académica (Bachillerato Académico) y la técnica (Bachillerato en Tecnología o Aplicado). Se obtiene la cualificación de Bachiller tras aprobar los dos años, y este título da a los graduados el derecho a acceder a la enseñanza superior.

La rama técnica que prepara a los alumnos para trabajar en las industrias productivas o de servicios se subdivide a su vez en:

- la rama industrial (Bachillerato Industrial), que prepara a técnicos y operarios de diferentes sectores de la industria en conformidad con las necesidades del mercado de trabajo;
- la rama comercial (Bachillerato Comercial), creada a resultas del aumento en el comercio y el crecimiento de actividades económicas correspondientes. Esta rama suele adoptar el formato de programas vespertinos;
- la rama pedagógica (Bachillerato Pedagógico);
- la rama agrícola (Bachillerato Agropecuario), cuyo objetivo es conectar la educación secundaria con el sector rural;
- la rama de promoción social (Bachillerato de Promoción Social), cuya misión es mejorar el nivel moral, intelectual y socioeconómico de las mujeres del campo.

La enseñanza superior en el ámbito de la EFTP se imparte en centros técnicos profesionales que ofrecen programas de dos a tres años de duración, conducentes a la cualificación de Técnico Profesional en un oficio concreto. Los programas de EFTP en universidades o institutos tecnológicos duran tres años y generan la cualificación en el oficio respectivo (Técnico profesional; profesional o tecnólogo).

Sistemas de EFTP de carácter no formal e informal

El término „educación no formal“, que formaba parte de la Ley General de Educación de Colombia, fue sustituido por el de „educación para el trabajo y el desarrollo humano“ en la Ley 1064 de 2006. Este tipo de educación aspira a proporcionar las competencias profesionales necesarias para responder a las necesidades del mercado de trabajo, y conduce a la obtención de un certificado de capacidad profesional.

El SENA es responsable del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT). El SNFT abarca a su vez tres subsistemas:

- estandarización de las competencias para el trabajo;
- evaluación y certificación de las competencias para el trabajo; y
- creación de un sistema educativo basado en competencias para el trabajo.

El sistema basado en las „competencias para el trabajo“ facilita el reconocimiento de la formación previa y mejora así el vínculo entre los aspectos formal y no formal de la educación de una persona.

El sistema operativo del SNFT consta de dos componentes: el primero es el organismo de estandarización SENA, que aprueba las normas para competencias profesionales en Colombia; el segundo son las divisiones sectoriales, organismos de alcance nacional cuya función consiste en proponer políticas para impulsar la educación de la población activa y el marco nacional de cualificaciones.

El SENA imparte una formación gratuita y amplia. Posee una amplia infraestructura de laboratorios y talleres para favorecer a las empresas del país en todos sus niveles tecnológicos. En el consejo directivo y los comités técnicos de sus centros formativos participan tanto

empresarios como sindicatos. Analiza continuamente tendencias del mercado de trabajo y reorganiza sus ofertas formativas en consulta permanente con el sector productivo.

Los programas del SENA están estructurados por semestres (4 semestres en total). Tras finalizar el cuarto semestre, se concede la cualificación de grado en Artesanía y Comercio, equivalente al Bachiller. Quienes finalicen el mínimo de un año de este programa completo de cuatro semestres, reciben un certificado de competencias profesionales.

Los titulados con la cualificación de Artesanía y Comercio pueden proseguir estudios ulteriores en los centros técnicos profesionales de enseñanza superior.

Fuentes:

OCDE (2012). Evaluaciones de políticas nacionales de educación. La educación superior en Colombia. París: OCDE.

Página internet de Sistema Educativo Nacional de Colombia.

SENA (2003). Sistema Nacional de Formación por el Trabajo. Enfoque Colombiano. Bogotá: SENA.

UNESCO-IBE (2010). Datos Mundiales de Educación, VII Ed. 2010/11. Colombia. Ginebra: UNESCO-IBE.

World Skills International (2010). World Skills International 1950-2010. Brasil: Miola.

3. Gobierno y financiación

Gobierno

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) es la principal instancia responsable de la educación en Colombia. El Ministerio está muy implicado con el desarrollo e implantación de las competencias profesionales en Colombia y considera esa tarea un elemento importante para la mejora de la empleabilidad de la población activa.

La necesidad para el estado colombiano de invertir en el desarrollo y promoción social y técnica de los trabajadores del país, condujo a la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje o SENA, como institución responsable de ofrecer y llevar a cabo una formación integral. Creado en 1957 por el Decreto-Ley 118 de 21 de junio, con el objetivo de asumir la responsabilidad rectora para constituir el Sistema Nacional de la Formación para el Trabajo (SNFT), el SENA articula las diferentes ofertas públicas y privadas de educación secundaria técnica, técnica profesional, tecnológica y educación no formal (actualmente, educación para el trabajo y el desarrollo humano).

El Modelo Estratégico del SENA contribuye a la competitividad del país mediante:

- el incremento de la productividad de empresas y regiones; y
- la mejora de la inclusión social de personas y comunidades vulnerables, a través de programas de: (1) formación integral; (2) empleo y emprendimiento; (3) desarrollo del sistema nacional del conocimiento SENA; y (4) consolidación institucional.

Financiación

Los programas del SENA son gratuitos para el alumnado. La entidad pública que financia los estudios en todos los niveles se denomina „Instituto Colombiano de crédito educativo y estudios en el exterior“ (ICETEX), y trabaja con préstamos de estudio a bajas tasas de interés, para alumnos de ingresos bajos.

Fuentes:

SENA (2011). Plan Estratégico SENA 2011/14 con visión 2020 “SENA de clase mundial”. Bogotá: SENA.

UNESCO-IBE (2010). Datos Mundiales de Educación, VII Ed. 2010/11. Colombia. Ginebra: UNESCO-IBE.

4. Maestros y formadores de EFTP

En el momento de redactar el presente informe no existían informaciones disponibles.

5. Cualificaciones y marcos de cualificaciones

Educación secundaria profesional

De conformidad con el Decreto 080 de 1980, los titulados de la educación secundaria profesional obtienen la cualificación de Bachiller o la de Técnico Profesional de Nivel Medio.

Quienes finalicen un programa impartido por el SENA obtienen un Certificado de Aptitud Profesional (CAP).

Marco Nacional del Cualificaciones (MNC)

La creación de un Marco Nacional de Cualificaciones o MNC es una de las estrategias para mejorar los recursos humanos de Colombia. El Marco se encuentra actualmente en proceso de elaboración.

Garantía de la calidad

Para garantizar la calidad de la educación del capital humano, el Ministerio de Educación Nacional está intensificando el sistema de garantía de la calidad en todos los niveles educativos, desde la educación preescolar hasta la enseñanza superior y la educación para el mundo del trabajo.

A fin de alcanzar estos objetivos, el Ministerio se esfuerza por promover la acreditación de centros de enseñanza superior y de educación para el mundo del trabajo; y también para mejorar el sistema de registro de todos los centros que ofrecen servicios educativos.

Fuentes:

SENA (2003). Sistema Nacional de Formación por el Trabajo. Enfoque Colombiano. Bogotá: SENA.

UNESCO-IBE (2010). Datos Mundiales de Educación, VII Ed. 2010/11. Colombia. Ginebra: UNESCO-IBE.

Página Internet de Colombia Aprende. Consultado: 03 setiembre 2012.

6. Reformas actuales, proyectos y desafíos principales

Desafíos

Por regla general, la vía educativa de la EFTP tiene en Colombia de menor calidad y prestigio que otras. Se piensa que optan por la EFTP los alumnos que no logran ser admitidos a la educación universitaria. Otros problemas que afronta la EFTP colombiana son los siguientes:

- falta de relevancia de la formación impartida con respecto a las necesidades de la economía nacional;
- inexistencia de mecanismos que garanticen la calidad del diseño curricular, la formación de maestros, y los procesos formativos y de evaluación;
- deficientes mecanismos de supervisión de los titulados, para evaluar el impacto de la formación; y
- carencia de una cultura de control integral de la gestión, que englobe no sólo los aspectos técnicos sino también los administrativos y financieros.

Fuentes:

SENA (2003). Sistema Nacional de Formación por el Trabajo. Enfoque Colombiano. Bogotá: SENA.

7. Enlaces a centros UNEVOC y las instituciones de EFTP

Centros UNEVOC

- [<http://www.unevoc.unesco.org/go.php?q=UNEVOC+Network+-+Centre&tid=346> Central Technological Institute]

Instituciones de EFTP

- [<http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-propertyname-2863.htm> Ministry of National Education]
- [<http://www.sena.edu.co/Paginas/Inicio.aspx> National Training Service (Servicio Nacional de Aprendizaje)]

8. Referencias y lectura adicional

Referencias

OCDE (2012). Evaluaciones de políticas nacionales de educación. La educación superior en Colombia. París: OCDE.

Página Internet de [Colombia Aprende](#). Consultado: 03 setiembre 2012.

Página internet de Sistema Educativo Nacional de Colombia. Consultado: 03 setiembre 2012.

PNDE (2006). Plan Decenal de Educación 2006–2016. Consultado: 05 julio 2013.

SENA (2003). Sistema Nacional de Formación por el Trabajo. Enfoque Colombiano. Bogotá: SENA.

SENA (2011). Plan Estratégico SENA 2011/14 con visión 2020 "SENA de clase mundial". Bogotá: SENA.

UNESCO-IBE (2010). [Datos Mundiales de Educación, VII Ed. 2010/11. Colombia](#). Ginebra: UNESCO-IBE.

World Skills International (2010). World Skills International 1950–2010. Brasil: Miola.

Lectura adicional

Ministry of National Education (2003) Competencias laborales: base para mejorar la empleabilidad de las personas. Bogota: MEN.

Ministry of National Education (2003). Articulacion de la educación con el mundo productivo. La formación de competencias laborales. Bogota: MEN.